

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO**

Callao, 02 de enero del 2014

*Presidida por el Sr. Enrique Jordán Paz, Consejero Delegado del  
Consejo Regional del Callao*

En el Callao, el 02 de enero del 2014, siendo las 03:00 p.m., en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: Eugenio Ángel Córdova Rodríguez, Juan de Dios Gavilano Ramírez, Ana Victoria Bejarano Preciado, Nancy Margarita Villela Alvarado y Fernando García Valdiviezo.

Por Acuerdo del Consejo Regional N° 000154 del 23 de noviembre del 2013, se autorizó la licencia de la Consejera Regional Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas en el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2013 al 04 de enero del 2014.

Asiste, el abogado Diófemenes Arana Arriola, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.

Con el quórum de reglamento, el Señor Consejero Delegado, Enrique Jordán Paz, dispuso abrir la sesión, procediendo el Secretario del Consejo a dar lectura de la convocatoria de la misma.

**I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El Presidente informó que luego de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de diciembre del 2013, no habiendo observaciones, se procedió a la aprobación de la misma.

**II. ESTACIÓN DE DESPACHO**

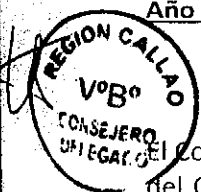
El Secretario del Consejo Regional, por encargo del Presidente y Consejero Delegado Sr. Enrique Jordán Paz, procedió a dar lectura a la documentación:

**2.1. Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2014****III. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS**

El Consejero Delegado cedió el uso de la palabra al Abogado Diófemenes Arana Arriola, Secretario del Consejo Regional, quien expuso brevemente acerca de la producción normativa del Consejo Regional durante el ejercicio 2013.

Al respecto, el Abog. Arana hizo entrega al Consejero Delegado, Sr. Enrique Jordán Paz, de un Informe de Gestión del Consejo Regional al 20 de diciembre del 2013, el cual transcribimos:

**INFORME DE GESTIÓN – DICIEMBRE 2013  
CONSEJO REGIONAL DEL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**





**GENERALIDADES**

1. El Consejo Regional del Gobierno Regional Callao es el máximo órgano Normativo y Fiscalizador del Gobierno Regional del Callao, emana de la voluntad popular.
2. El Consejo Regional desarrolla sus atribuciones y funciones en el marco de su Reglamento Interno de Organización y Funciones aprobado por Ordenanza Regional 001 del 14 de enero del 2008.
3. El Consejo Regional se organiza para el cumplimiento de sus funciones de la siguiente forma:
  - El Pleno del Consejo Regional está integrado por 7 Consejeros Regionales, elegidos por voto popular.
  - Consejero Delegado elegido por el Pleno del Consejo Regional con duración de 01 año en la gestión.
  - Comisiones Ordinarias.
4. Por Acuerdo del Consejo Regional Nº 000226 del 22 de diciembre del 2012 se eligió como Consejera Delegada para el período 2013 a la Srta. Ana Victoria Bejarano Preciado.
5. Comisiones Ordinarias

COMISIONES ORDINARIAS	PRESIDENTE DE COMISION
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ING. NANCY MARGARITA VILLELA ALVARADO
RECURSOS NATURALES, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL	ECON. FERNANDO GARCÍA VALDIVIEZO
DESARROLLO ECONÓMICO	SR. JUAN DE DIOS GAVILANO RAMÍRES
EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA	SRTA. ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO
DE LA MUJER	SRA. PATRICIA CHIRINOS VENEGAS
INFRAESTRUCTURA	SR. ENRIQUE JORDÁN PAZ
DESARROLLO SOCIAL	SR. EUGENIO ANGEL CÓRDOVA RODRÍGUEZ



6. Por Resolución Ejecutiva Regional Nº 200 del 29 de abril del 2009 se encargó a la Secretaría del Consejo Regional las facultades de elaborar las Resoluciones Ejecutivas Regionales y Decretos Regionales, gestionar sus visaciones y suscripciones y firmarlos conjuntamente con el Presidente Regional, así como mantener su registro actualizado.
7. Mediante Informe Nº 0-2013-GRC/SCR-CR del de diciembre del 2013, la Secretaria del Consejo Regional solicitó al Gerente General Regional se le informe sobre el estado de todos los Acuerdos del Consejo Regional emitidos a dicha fecha.

II. PRODUCCION NORMATIVA DEL CONSEJO REGIONAL AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. Acuerdos Regionales

El Consejo Regional durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 20 de diciembre del 2013, ha aprobado 165 Acuerdos Regionales, los mismos que se detallan en el Anexo adjunto.

De conformidad con el inc. 9. del Artículo 44º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que establece que son funciones de la Secretaría del Consejo Regional efectuar el seguimiento de los Acuerdos del Consejo Regional, se ha está procediendo a establecer los Acuerdos Regionales que se encuentran ejecutados, aquellos que se encuentran pendientes de ser ejecutados, aquellos que no han sido informados por la Unidad Orgánica responsable y aquellos que merecieron la publicación de la Ordenanza Regional respectiva, según se aprecia del Anexo sobre Seguimiento de Acuerdos del Consejo Regional.

2. Ordenanzas Regionales

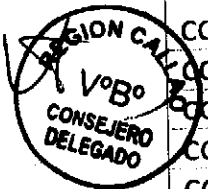
Se emitieron 22 Ordenanzas Regionales, las cuales fueron debidamente publicadas, a excepción de las aprobadas en la última Sesión del Consejo del 17 de diciembre del 2013

3. DICTAMENES DE COMISIONES ORDINARIAS:

El objetivo del Dictamen es el estudio previo que permite analizar la consistencia, coherencia, legalidad, sostenibilidad, efectividad y prevalencia de los Acuerdos Regionales emitidos.

Las Comisiones Ordinarias a que se refiere el numeral I del presente Informe, han emitido el siguiente número de Dictámenes:

COMISION ORDINARIA	Nº DICTAMENES
COMISION DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	96
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL	33
COMISION DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	5
COMISION DE INFRAESTRUCTURA	4
COMISION DE RECURSOS NATURALES, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL	5
COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO	4
COMISION DE LA MUJER	2



4. ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Bajo la Presidencia de la Consejera Delegada Srta. Ana Victoria Bejarano Preciado se llevaron a cabo al 20 de diciembre del 2013 un total de 36 Sesiones de Consejo Regional, las mismas que se encuentran publicadas en el Portal Web de la Institución.

5. **RESOLUCIONES EJECUTIVAS REGIONALES.**

Se emitieron 607 Resoluciones Ejecutivas Regionales al 20 de diciembre del 2013.

6. **DECRETOS REGIONALES.**

Se emitieron 4 Decretos Regionales al 20 de diciembre del 2013.

En este estado, el Consejero Delegado felicitó al Abog. Arana, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, por la brillante labor que viene desempeñando.

El Abog. Arana pidió el uso de la palabra para agradecer al Consejero Delegado y para señalar que su labor se encuentra respaldada por un excelente equipo de trabajo, por lo que pidió hacer extensiva esta felicitación a las personas que integran la Actividad "Mejoramiento de la gestión y archivo de la documentación generada por las Comisiones del Consejo Regional y la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao" y a los locadores que brindan asesoría a la Secretaría del Consejo Regional y a las distintas Comisiones.

Hicieron uso de la palabra los demás Consejeros Delegados para felicitar al Abog. Diófemenes Arana Arriola, Secretario del Consejo Regional y a todo su equipo de trabajo.

El Consejero Delegado al amparo de Artículo 45º del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, dispuso que el presente proyecto de Acuerdo sobre aprobación de Cuadro de Comisiones, pase a la orden del día para su discusión y votación.

**IV ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:**

El Consejero Delegado cedió el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión de Administración Regional, a fin que cumpla con sustentar los Dictámenes del Despacho que le corresponde.

*No habiendo debate alguno se continuó con la Sesión, procediéndose a la votación a mano alzada de los asuntos señalados en la Agenda y los que hubiesen pasado a esta estación durante la sesión, aprobándose los siguiente Acuerdos del Consejo Regional:*

**4.1. Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2014.**



ACUERDA:

Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2014;

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado  
Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas  
Sr. Enrique Jordán Paz

PRESIDENTA

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez  
Sr. Fernando García Valdiviezo  
Sr. Eugenio Ángel Córdova Rodríguez

PRESIDENTE

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

Sr. Eugenio Ángel Córdova Rodríguez  
Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas  
Sra. Ana Victoria Bejarano Preciado

PRESIDENTE

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Sr. Enrique Jordán Paz  
Sra. Nancy Margarita Villela Alvarado  
Sr. Eugenio Ángel Córdova Rodríguez

PRESIDENTE

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL**

Sr. Fernando García Valdiviezo  
Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez  
Sr. Eugenio Ángel Córdova Rodríguez

PRESIDENTE

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA**

Srta. Ana Victoria Bejarano Preciado  
Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas  
Sr. Fernando García Valdiviezo

PRESIDENTA

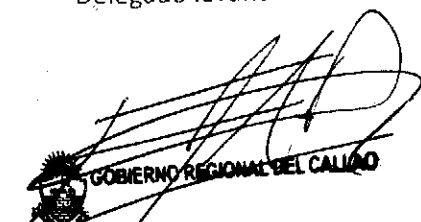
**COMISIÓN DE LA MUJER**

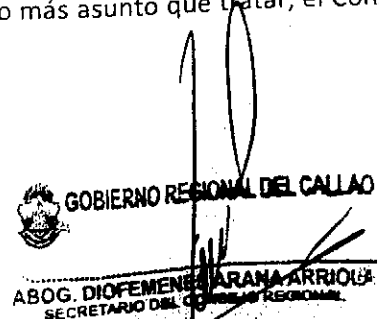
Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas  
Srta. Ana Victoria Bejarano Preciado  
Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado

PRESIDENTA

2. Dejar sin efecto cualquier disposición emitida anteriormente que contravenga a la presente.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

Siendo las 4:15 a.m. del 02 de enero del 2014 y no habiendo más asunto que tratar, el Consejero Delegado levantó la Sesión.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ENRIQUE JORDÁN PAZ  
CONSEJERO DELEGADO

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFERENCIA ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL GOBIERNO REGIONAL